



# LA AGENDA DE LA ADMINISTRACIÓN AVILACAMACHISTA HACIA LA ESPAÑA FRANQUISTA Y EL EXILIO REPUBLICANO

José Francisco Mejía Flores

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM

## Introducción

La política oficial mexicana hacia España y el exilio republicano desde los últimos momentos de la gestión presidencial de Lázaro Cárdenas y durante toda la administración de Manuel Ávila Camacho en México ha sido analizada en algunas de sus vertientes por Nuria Tabanera, Ricardo Pérez Montfort, Abdón Mateos, Pedro Angosto, Ángel Herrerín, Carlos Sola y Rafael Loyola.<sup>1</sup> Todos estos autores han coincidido en señalar las ambigüedades de la política mexicana hacia el exilio durante este último período, ya que la administración mexicana se mostró mucho más receptiva con el franquismo a partir de diciembre de 1940, al tiempo que restringía la actividad de la Junta de Ayuda de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE) entre enero de 1941 y noviembre de 1942, para acabar, sin embargo, reconociendo al gobierno republicano en el exilio a partir de agosto de 1945.

El presente artículo trata de explicar las aparentes contradicciones del gobierno de Ávila Camacho en torno a esta cuestión, desde el prisma de las fuerzas que formaban parte de la familia revolucionaria hasta el momento en que ya se puede hablar de una normalización «singular» de las relaciones bilaterales entre México y España a partir del bienio 1946-1947.<sup>2</sup>

Desde diciembre de 1940, Ávila Camacho integró en su gabinete a elementos que formaban

parte de las principales fuerzas de la Revolución Mexicana que funcionaron durante la década de 1930; por un lado, los que habían colaborado y se sentían deudores del cardenismo, y, por otro, los más próximos a los expresidentes Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez y, sobre todo, los leales al «Jefe Máximo» hasta 1934, el general Plutarco Elías Calles. De toda esta encrucijada de fuerzas surgió una nueva generación de políticos de extracción civil que finalmente se acabó imponiendo, pues ello produjo una transformación que suplantó a los generales más veteranos, algunos de ellos amigos y combatientes en los ejércitos de los caudillos más reconocidos. Varios de estos personajes ostentaban títulos universitarios y se habían preparado en el extranjero, haciendo gala de conocimientos vanguardistas en áreas como el derecho y la economía, y su influencia fue en aumento cuando el presidente Ávila Camacho decidió impulsar la candidatura del primer presidente civil en la historia del México contemporáneo, la del licenciado Miguel Alemán Valdés, seguro triunfador en las elecciones presidenciales de julio de 1946.

Por la información consultada se desprende que los tres políticos que se mostraron más activos en cuanto al tema de España y el exilio durante el sexenio avilacamachista fueron Maximino Ávila Camacho, secretario de Comunicaciones, hermano del presidente y anticardenista





## EXPEDIENTE

decidido; Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores, precandidato presidencial muy próximo a los expresidentes Portes Gil y Calles; y Miguel Alemán, secretario de Gobernación, candidato del oficialismo desde 1945 y ejecutor de la estrategia civilista que encauzó una nueva era «desarrollista» de la Revolución Mexicana.<sup>3</sup>

Por otra parte, la reactivación política del exilio republicano no se produjo hasta los primeros meses de 1943, como consecuencia del desarrollo de la guerra internacional. Antes de ello, funcionaron en México dos organizaciones de asistencia a los refugiados, el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) y la JARE, al tiempo que se reconstruían en este país los partidos políticos y organizaciones sindicales de la España republicana. Por ejemplo, las organizaciones políticas integradas por republicanos liberales se fusionaron a partir del 14 de abril de 1940 en la Acción Republicana Española (ARE), que posteriormente cambiaría su denominación por Acción Republicana Democrática Española (ARDE). Sus agremiados —integrantes de Izquierda Republicana, Acción Republicana y el Partido Republicano Federalista— se organizaron además en entidades culturales que tenían más bien una función de militancia. El Ateneo «Salmerón» y el «Pi i Margall» fueron los más conocidos. Aunque muchos de estos refugiados eran originarios de Cataluña,<sup>4</sup> no todos se identificaban con las opciones políticas de carácter nacionalista. Por lo que toca al nacionalismo vasco, se tienen documentadas dos estancias breves en la Ciudad de México del *lehendakari* José Antonio de Aguirre: una en 1942 y otra en 1945, en el momento de la formación del gobierno en el exilio.<sup>5</sup> Las organizaciones comunistas, por su parte, pasaron a formar un bloque unificado denominado Unión Nacional Española (UNE), tras la agresión alemana a la URSS en junio de 1941. En este bloque participaron delegaciones del Partido Comunista de España (PCE) y del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). El PCE fue el único partido que no mantuvo a su ejecutiva en México, ya

que su Buró Central se instaló en Moscú, por lo que decidieron enviar a México a Vicente Uribe, Antonio Mije, Santiago Carrillo, Francisco Antón y Jesús Hernández. Finalmente, sólo serían Uribe y Mije los que pudieron llegar a tierras mexicanas para ponerse al frente del comunismo español en el exilio, ya que Carrillo y Antón no salieron de Europa por las vicisitudes de la guerra, y Hernández, quien sí se exilió en México, sería expulsado del partido poco tiempo después.<sup>6</sup> De la misma manera, en junio de 1942 se reestructuró en la capital mexicana la Confederación Nacional del trabajo (CNT) en el exilio, y, poco después, se constituyó una subdelegación de la CNT en el interior. En México se ratificó su histórica división: la de los posibilistas contra la línea ortodoxa.<sup>7</sup> Un ejemplo de estas discrepancias sucedió a finales de 1943, cuando un sector de cenetistas, disidentes de la ya constituida delegación de México, se adhirieron a la plataforma política del exjefe republicano de gobierno Juan Negrín, bajo la dirección de Serafín Aliaga y Segundo Blanco. En el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) también florecieron las diferencias entre el exministro de Defensa durante la guerra, Indalecio Prieto, y Juan Negrín. En el terreno sindical, el grupo de Prieto formó la Comisión Nacional de la Unión General de Trabajadores (UGT),<sup>8</sup> dirigida por Rafael Mira y Belarmino Tomás,<sup>9</sup> mientras que el sector allegado a Negrín se integró en torno a la Comisión Ejecutiva del sindicato, cuyos directivos eran Ramón González Peña, Edmundo Domínguez Aragonés y Amaro del Rosal.<sup>10</sup>

#### Las fuerzas de la Revolución Mexicana durante el régimen de Ávila Camacho

A partir de su nominación como candidato a la presidencia de la República, y desde los preparativos de la formación de su próximo gabinete, dentro del equipo que rodeó al general Manuel Ávila Camacho, fue visible la presencia de políticos identificados con el cardenismo, pues, según Luis Medina, el general Cárdenas había decidido





impulsarlo desde julio de 1938.<sup>11</sup> El candidato fue apoyado por toda la maquinaria del Estado, ya que el régimen revolucionario vio amenazada su estabilidad debido a la fuerza que adquirió la oposición aglutinada en torno al también general Juan Andrew Almazán.<sup>12</sup> La amenaza que representó para el régimen la creciente oposición suscitada por la serie de reformas sociales que había emprendido el cardenismo generó, entre otras cosas, el replanteamiento de las estrategias políticas ya desde fines de 1938, según estiman algunos especialistas en la materia.<sup>13</sup> Ello, sin duda, propició la elección de Ávila Camacho, y no la del general Francisco J. Múgica, sucesor natural del ideario cardenista. Más aún, esa situación provocó un reacomodo general de las distintas fuerzas de la élite revolucionaria, las cuales visualizarían su presencia muy pronto en el próximo gabinete presidencial. En este sentido, se perfiló desde un primer momento la presencia de dos grandes facciones políticas que se disputaban la preeminencia de sus posiciones y que podríamos identificar respectivamente con el grupo de los cardenistas y con aquellos que disientían del radicalismo del general michoacano, principalmente los antiguos leales al expresidente Calles. Sin embargo, el escenario era mucho más complejo.

Hacia diciembre de 1940, en el ala izquierdista podríamos encasillar al sector obrero y a su indiscutible líder, Vicente Lombardo Toledano, quien estuvo al frente de la secretaría general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) hasta febrero de 1941. Es del todo probable que, como resultado de las negociaciones en torno a su postulación presidencial, Ávila Camacho integrara a un buen número de funcionarios que trabajaron, colaboraron, y en algunos casos hasta fueron muy próximos al general Cárdenas, pues tuvieron una amplia participación en casos tan particulares como la expropiación del petróleo. Un caso evidente fue el del entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta. La lista de secretarios y subsecretarios de Estado, funcionarios y diplomáticos

del régimen cardenista que colaboraron con la administración avilacamachista es también muy representativa, especialmente en el caso de los que de alguna manera participaron en diversos niveles de decisión relativos al compromiso del general Cárdenas con la causa republicana española. Por ejemplo, a Ignacio García Téllez, antes secretario de Gobernación, le fue encomendada la Secretaría del Trabajo. En Comunicaciones y Obras Públicas, estuvo al frente Jesús de la Garza, si bien fue sucedido en septiembre de 1941 por un vehemente anticardenista, exgobernador de Puebla y hermano del presidente, el general Maximino Ávila Camacho. En otras secretarías participaron también connotados funcionarios, plenamente identificados con el cardenismo: en Marina, el general Heriberto Jara Corona;<sup>14</sup> en Educación, Luis Sánchez Pontón, y en Agricultura, el ingeniero tamaulipeco Marte R. Gómez. Para finalizar, dos puestos técnicos de vital importancia para el desarrollo económico del país, sobre todo en el marco de las negociaciones que posteriormente se cerraron con Estados Unidos, fueron encomendados a relevantes funcionarios del cardenismo. Éste fue el caso de la ratificación como presidente del Banco de México de Eduardo Villaseñor —quien había sido nombrado por Cárdenas en septiembre de 1940—<sup>15</sup> y del nombramiento de Eduardo Suárez como titular de la Secretaría de Hacienda, quien venía desempeñando el cargo desde 1935, durante la coyuntura de la crisis política que generó el distanciamiento entre los generales Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.<sup>16</sup> Villaseñor y Suárez no dejarían sus respectivos cargos hasta diciembre de 1946, con el ascenso presidencial de Miguel Alemán.

En otro renglón también hubo presencia de otros secretarios de Estado que fueron más próximos a los expresidentes Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez<sup>17</sup> y a la figura principal y «Jefe Máximo de la Revolución» hasta 1934, el general Calles. Un personaje muy cercano, en este caso al expresidente Rodríguez, fue el abogado Francisco Javier Gaxiola, quien fue colo-





## EXPEDIENTE

cado al frente de la Secretaría de Economía.<sup>18</sup> Gaxiola tuvo un fuerte encontronazo de intereses con Maximino Ávila, siendo éste el titular de la Secretaría de Comunicaciones a mediados de 1943,<sup>19</sup> y fue removido de su puesto para ser sustituido por Julio Serrano. Posteriormente, y como producto de las reformas que emprendería el régimen avilacamachista, también fue removido de la Secretaría de Educación el cardenista Luis Sánchez Pontón, siendo sustituido por Octavio Vejar Vázquez.<sup>20</sup> Éste, según la interpretación de Stephen R. Niblo, emprendería una auténtica cacería de comunistas en las filas de la Secretaría, al tiempo que propulsaba la reforma educativa que suprimió el polémico calificativo de «socialista» de la educación pública. Un proceso de transformación que continuó el poeta y diplomático Jaime Torres Bodet a partir de 1943 y hasta el final del sexenio. Torres Bodet era, por extensión, también un amplio conocedor de la causa republicana, pues estuvo en España como parte del personal de la embajada mexicana.<sup>21</sup> Sin duda, el elemento más identificado con las fuerzas callistas fue el secretario de Exteriores, Ezequiel Padilla, quien desde que fue nombrado en el cargo inició una sigilosa campaña por la presidencia, que se acrecentó por el éxito de sus intervenciones en la conferencia de cancilleres convocada por Estados Unidos en enero de 1942 en Río de Janeiro. Padilla renunció a su cargo en julio de 1945 para contender como candidato independiente.

Por separado se podría revisar el caso del mencionado Maximino Ávila, a quien en no pocos estudios se le ha considerado como acérrimo enemigo de la CTM y del general Cárdenas. Maximino, por ejemplo, tuvo un enconado enfrentamiento, en 1936, con el candidato del general Cárdenas para la gobernación del Estado de Puebla, Gilberto Bosques, un gran amigo de la causa republicana y valedor de los exiliados del nazifascismo desde su puesto diplomático en Europa poco después. El hermano del presidente gobernó Puebla hasta septiembre de 1941, cuando fue nombrado para ocupar la

titularidad de la Secretaría de Comunicaciones, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento en febrero de 1945.

Otras dependencias, dentro del gabinete presidencial, cuyos titulares creemos que estuvieron poco involucrados con el asunto español antes del triunfo militar franquista, fueron la de Salubridad y Asistencia, dirigida por el doctor Gustavo Baz; la Procuraduría General de la República, al mando de José Aguilar y Maya, y la jefatura del Departamento Central del Distrito Federal, en manos del exgobernador del Estado de Hidalgo, Javier Rojo Gómez.<sup>22</sup> En todo caso, personajes como Rojo Gómez, Primo Villa Michel, Fernando Casas Alemán, Ramón Betea y Miguel Alemán, secretario de Gobernación, formaban parte del bando civilista, estrategia del presidente Ávila Camacho que tuvo entre sus más inmediatas metas la profesionalización del ejército y su desvinculación de la política, la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) dentro del partido oficial, y la promoción de la candidatura de Miguel Alemán.<sup>23</sup>

Sin embargo, hubo dos secretarías más involucradas con el tema español durante el avilacamachismo: la de Gobernación, con Miguel Alemán, candidato oficial indiscutible desde mediados de 1945, y la de Relaciones Exteriores, ocupada por Ezequiel Padilla entre diciembre de 1940 y julio de 1945, pues a partir de ese momento, y tras conocer que no tendría el espaldarazo oficial, decidió ser candidato independiente en la contienda electoral de julio de 1946.

A pesar de que los estudios sobre el exilio español en México suman ya varios volúmenes, no conocemos con exactitud cuál fue la participación de todo el personal diplomático que estuvo involucrado en las negociaciones relativas a la acogida de los exiliados y a la salvaguarda de los fondos en el exterior del bando republicano.<sup>24</sup> Los más conocidos son Gilberto Bosques, Narciso Bassols, Isidro Fabela —quien se desempeñó como gobernador del Estado de México durante la presidencia de Ávila Camacho— y Luis





I. Rodríguez.<sup>25</sup> A ellos se suma la intervención de Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, en el caso del exilio científico y académico y de la creación de la Casa de España en México. Sin embargo, también deben estudiarse las diligencias de ministros, cónsules, encargados de negocios y agregados militares del servicio exterior mexicano de los cuales se guarda testimonio. Por ejemplo, en Portugal estuvo Juan Manuel Álvarez,<sup>26</sup> y sobre lo sucedido en Francia tuvieron una participación poco conocida Mauricio Fresco<sup>27</sup> y Luis Alamillo Flores, este último agregado militar en esa embajada desde 1936.<sup>28</sup> E incluso hay registro testimonial de personal que estuvo en España a partir de 1931, como fueron los casos del mencionado Torres Bodet, Alberto J. Pani<sup>29</sup> y Genaro Estrada.<sup>30</sup> Todo ello sin contar la polifacética actividad prorrepública de personajes como Vicente Lombardo Toledano,<sup>31</sup> Víctor Manuel Villaseñor, José Mancisidor,<sup>32</sup> y de quien podríamos considerar que representó la quintaesencia de la política oficial mexicana con respecto a España: Ramón Beteta Quintana, primero desde su puesto de subsecretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda, con Cárdenas y Ávila Camacho, y, posteriormente, como titular de Hacienda, bajo la presidencia de Miguel Alemán, entre finales de 1946 y 1952.<sup>33</sup> Un gran amigo de los refugiados republicanos ya durante el exilio fue, sin duda, el maestro Jesús Silva Herzog, quien creó la revista *Cuadernos Americanos* en enero de 1942, junto a exiliados como Juan Larrea y León Felipe. Silva Herzog fue, a la sazón, subsecretario de Hacienda a partir de septiembre de 1945 y hasta finales de 1946, cuando el «joven», y no por ello menos brillante, Ramón Beteta se convirtió en jefe de la campaña de Miguel Alemán.

Un ejemplo de estos funcionarios con una amplia experiencia durante los sexenios de Cárdenas y Ávila Camacho, que tuvieron una destacada pero poca conocida participación en los asuntos republicanos, fue el de Eduardo Villaseñor. Éste reveló en sus *Memorias-testimonio* en 1974 cómo el general Cárdenas le confió

en agosto de 1938, siendo subsecretario de Hacienda, una misión plenipotenciaria urgente y oficial como agente de ventas de petróleo mexicano en Europa, siendo su primera escala el gobierno republicano ya en Barcelona:

Poco tiempo después de la caída de Barcelona reanudé mi amistad con el doctor Negrín, que especialmente se mostró afectuoso e interesado en los asuntos de que me ocupaba y en mi familia. Tuve siempre la impresión, un poco vaga, de que estas atenciones extraordinarias podrían ser una especie de compensación por mi fracaso en obtener una solución favorable al objeto de mi visita a Barcelona. En todo caso, fueron atenciones permanentes que afianzaron mi amistad con el doctor Negrín.<sup>34</sup>

Sobre la afinidad de buena parte de la familia revolucionaria mexicana con la República de España pudo dar asimismo testimonio Eduardo Suárez, cuando era funcionario en Relaciones Exteriores y Genaro Estrada ocupada la embajada de México en Madrid:

El señor Estrada tenía una gran posición en la capital española, pues tenía relaciones personales con los principales personajes del gobierno republicano que se acababa de establecer en aquel país. Tuve oportunidad, invitado por él, de asistir a una comida con los señores Álvarez del Vayo, Zulueta y Madariaga, que ocupaban puestos encumbrados en el gobierno de Manuel Azaña.<sup>35</sup>

Esta breve radiografía de los contactos con el exilio español de importantes sectores de la administración avilacamachista no significa que otros elementos de la élite política mexicana no tuvieran una actitud ambivalente hacia el reconocimiento de la dictadura franquista. Con todo, aunque la postura oficial mexicana con respecto a Franco pudo estar influenciada por algunos elementos callistas y anticardenistas del régimen, a la postre sería la nueva generación de políticos pertenecientes al bando civilista, encabezados por Miguel Alemán y Ramón Beteta, la que acabaría por definir la agenda con España, moviéndose de alguna manera entre las





## EXPEDIENTE

dos tendencias. Una que apoyaba sin cortapisas la condena al franquismo y el apoyo al exilio republicano, y otra que apostaba por una conciliación con la España franquista que se tradujese en la firma de convenios comerciales y, eventualmente, en su reconocimiento oficial.

En el interior del ejecutivo mexicano estaban bien representados los que se mostraban abiertamente partidarios de la República, encabezados por Heriberto Jara, titular de la Secretaría de Marina, y en esa dinámica radicalmente antifascista era visible la participación de personajes como Gilberto Bosques, Vicente Lombardo Toledano, e incluso el general Miguel Henríquez Guzmán. En contraste, dentro del oficialismo el principal enlace del franquismo era Maximino Ávila Camacho y, de manera más discreta, el canciller Ezequiel Padilla, también muy próximo al expresidente Emilio Portes Gil. En esa encrucijada de fuerzas, la nueva generación de políticos mexicanos de extracción civil que se haría con el poder a fines del sexenio de Ávila Camacho optaría, una vez en éste, por continuar con la normalización de relaciones diplomáticas con el exilio, debido a su alto valor simbólico, mientras que de manera más pragmática impulsaba la apertura de relaciones comerciales con la España franquista. Este último objetivo se materializaría ya desde 1943, y de manera mucho más decidida a partir de 1947, ya en época de Miguel Alemán, cuando quedó claro que los aliados habían dejado pasar el momento para intervenir en España. En la práctica, la cuestión del restablecimiento de relaciones diplomáticas quedaría aparcada en la agenda bilateral hasta el final del régimen franquista, en tanto se intensificaban las relaciones económicas y culturales con la España franquista.

Ello contentó difícilmente a los sectores izquierdistas del régimen político mexicano, opuestos a cualquier componenda con la dictadura de Franco y descontentos con la deriva del régimen político mexicano a partir de los últimos años del avilacamachismo. Quizá sirva como ejemplo el reproche que, a la altura

de 1956, el general Jara le expresara al general Cárdenas, ante el rumor de que el político michoacano mantenía estrechos contactos con el primer presidente civil del México pos revolucionario:

Y como en rumores se insiste en lo que ya ha publicado la prensa, respecto a que usted tiene entrevistas con Alemán para tratar sobre la «unificación», consideramos como un deber de amigos decir al amigo que si lo que se dice es cierto, le daña en la proporción de lo que beneficia a Alemán, quien parece que en su cinismo quiso simbolizar, en aparatosamente grandes obras materiales, como la Universidad Nacional, los grandes perjuicios morales materiales que causó a la nación y los rudos golpes que dio a la Revolución.<sup>36</sup>

Basta recordar que personajes históricos de la Revolución Mexicana que se manifestaron abiertamente por la causa de la República española, y posteriormente, por el exilio republicano, como Narciso Bassols, Lombardo Toledano, Lázaro Cárdenas, Heriberto Jara e incluso Miguel Henríquez Guzmán,<sup>37</sup> contendiente del candidato oficial en la elección de 1952, Adolfo Ruiz Cortines, se habían distanciado de la estrategia que impuso la pléyade de civiles y técnicos que, según decían, «habían descendido del caballo para subirse al cadillac» a partir del sexenio alemanista.<sup>38</sup>

#### La agenda del avilacamachismo con España y el exilio republicano

En el año 2009, Lorenzo Meyer publicó un artículo en la revista *Historia Mexicana* que se ha convertido en una sugerente línea de investigación, pues implica reconocer los alcances y límites que las fuerzas callistas de la Revolución Mexicana mantuvieron con el franquismo en la coyuntura electoral de julio de 1940.<sup>39</sup> Ciertamente, esa línea de investigación ya había sido trabajada a principios de la década de 1990 por Ricardo Pérez Montfort en su libro *Hispanismo y Falange*,<sup>40</sup> y reforzada por Nuria Tabanera, en un estudio publicado en 2002.<sup>41</sup> Los contactos





franquistas con los sectores conservadores de la sociedad mexicana han sido asimismo abordados por los trabajos de Eric Lobjeois<sup>42</sup> y, más recientemente, por las investigaciones de Carlos Sola,<sup>43</sup> quienes se han interesado por analizar esa temática desde la óptica de la derecha ideológica mexicana que, desde la etapa de la Guerra Civil, se posicionó ante lo sucedido en la Península Ibérica desde posiciones principalmente profranquistas.

Sin embargo, la dinámica de la política revolucionaria mexicana a la altura de 1940 tuvo cierta contemporaneidad con el asunto español y sus temas colaterales: el exilio republicano, el franquismo y las relaciones bilaterales entre México y España, lesionadas e interrumpidas desde el triunfo franquista.<sup>44</sup> La cuestión es revisar hasta qué grado ambos procesos, el revolucionario mexicano y el franquista, tuvieron para sí mismos la significación que creyeron merecer respectivamente. No está de más recordar que dos elementos interactuaron en la apertura oficial mexicana al franquismo a partir de diciembre de 1940: el papel de la colonia española asentada en México, y la posición del sector anticardenista en el interior del régimen. Además, falta analizar cómo maniobraron las nacientes pero cada vez mejor posicionadas fuerzas civilistas.

Un artífice del acercamiento mexicano a Franco en detrimento de la actuación desarrollada paralelamente por la Delegación en México de la JARE fue Maximino Ávila Camacho. Conocido por sus nexos con la élite de la colonia española, Maximino aprovechó su posición privilegiada dentro del régimen político mexicano para emprender alianzas con empresarios extranjeros. En 1942 se asoció con Manuel Suárez, un empresario español afincado en México desde principios de la década de 1920, con quien adquirió la prestigiosa revista *Hoy*. Sin embargo, su actividad abiertamente profranquista no se limitó a sus negocios con los antiguos residentes, pues también se presentó como el principal enlace oficial con los dos agentes comerciales del franquismo que estuvieron en México en-

tre 1944 y 1945, Luis García Guijarro y Germán Baraibar.<sup>45</sup>

Otro de los principales personajes políticos del sexenio de Ávila Camacho más receptivo hacia el restablecimiento de relaciones con el franquismo fue el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla. En este caso daremos seguimiento a una posible alianza entre los dictadores Jorge Ubico, de Guatemala, y Francisco Franco, de España, a favor de una triangulación diplomática que tuviese como resultado específico el reconocimiento mexicano.

Padilla era originario del Estado de Guerrero. De origen humilde, su biografía demuestra que fue un alumno destacado en oratoria. Por su buen rendimiento académico fue becado y estudió en la Ciudad de México, donde concluyó la carrera de abogado. Durante la etapa armada de la Revolución fue fundador de la Escuela Libre de Derecho. También ejerció el periodismo. Mostró una gran habilidad durante las convulsiones del proceso revolucionario para figurar siempre en el bando triunfador. Primero se adscribió al maderismo, trató con Victoriano Huerta y participó con las huestes villistas. Todo ello le costó salir al exilio, primero como estudiante en París, después como agente comercial en La Habana, desde donde, posteriormente, se trasladaría a Nueva York. Regresó a México con el triunfo de la dinastía sonorensis y trabó una cercanía con los generales Obregón y Calles, lo que le valió importantes cargos en la administración pública y en el poder Legislativo. Fue diputado por su Estado y, posteriormente, el general Calles le encomendó la investigación del asesinato de Obregón, al nombrarlo procurador general de la República.<sup>46</sup> Durante la presidencia de Emilio Portes Gil desempeñó la Secretaría de Educación Pública, para ser nombrado más tarde embajador en Italia y Hungría.<sup>47</sup> Durante el cardenismo se convirtió en senador, aunque siguió siendo un elemento próximo al callismo y se mantuvo como «amigo íntimo del licenciado Portes Gil».<sup>48</sup> Su trayectoria explica que durante el avilacamachismo Padilla no tuviera las me-





## EXPEDIENTE

jores relaciones con el ala más izquierdista del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), pues según el secretario de Hacienda, Suárez, él mismo en varias ocasiones mantuvo una serie de desencuentros con Padilla, sobre todo cuando aquél, en compañía del embajador en Washington, Castillo Nájera,<sup>49</sup> formó parte de la comisión que cerró una serie de acuerdos con Estados Unidos que se venían trabajando desde el tardocardenismo.<sup>50</sup>

De hecho, Abdón Mateos considera que en un primer momento las negociaciones sobre un probable reconocimiento mexicano al franquismo pudieron estar ya perfiladas, pues en octubre de 1940 el próximo secretario Padilla le ofreció la embajada mexicana en Madrid al escritor y diplomático José Rubén Romero, destinado en La Habana, una vez que se restableciesen las relaciones.<sup>51</sup> Estas sospechas parecen quedar comprobadas a raíz de la información que hemos podido rescatar a través de escuetos telegramas y documentos cifrados que nos ayudan a obtener una pista más segura sobre el alcance real de las negociaciones con el franquismo con la intermediación de Padilla. 1942 fue el año clave. Las conversaciones no se trajeron en el restablecimiento de relaciones diplomáticas, pero sí dieron como resultado la reapertura de los canales comerciales a partir de 1943.

Sobre sus nexos con los prohombres de la colonia española, no hay más referencias que la condecoración que, por orden presidencial, otorgó al empresario falangista catalán, Arturo Mundet, en octubre de 1941, por su espíritu filantrópico. Mundet fue condecorado por Padilla con la distinción del «Águila Azteca» en octubre de 1941. El empresario español agradeció a Ávila Camacho el gesto oficial: «Quiero expresar mi parecer de que se ha excedido usted en sus atenciones para conmigo, pues no creo merecer tanto honor de su parte. Mi cariño hacia México ha sido el motivo de lo que he hecho en beneficio de su pueblo».<sup>52</sup>

Poco después de la condecoración a Mundet, el 5 de diciembre de 1941, Ávila Camacho designó como nuevo embajador en Guatemala a Francisco Del Río y Cañedo, quien sustituía a otro diplomático con amplia experiencia en los asuntos con Centroamérica, Salvador Martínez de Alva.<sup>53</sup> Del Río ofició como representante e interlocutor de Ávila Camacho en la Guatemala de Ubico, donde tuvo un destacado papel ante el dictador guatemalteco, ganándose su confianza hasta su salida en 1944, tras ser destinado a la embajada mexicana en Canadá. Según Suárez, el embajador era:

Médico de profesión, recibido en la Universidad de México y con estudios en su especialidad en neurología en París; cuando tuvo que desterrarse del país por haber participado en la rebelión del señor De la Huerta, ejerció su profesión en San Antonio Texas. Era natural de Veracruz. Antes había ocupado la embajada en Guatemala y había llegado a ser íntimo amigo del presidente Ubico, pero el Presidente se disgustó con él porque el embajador se negaba a entregarle a los presos políticos que buscaban asilo en la embajada.<sup>54</sup>

Antes de ello, Del Río obtuvo casi en lo inmediato un recibimiento espectacular en los medios oficiales y en la alta sociedad de aquella nación desde el mismo día en que presentó sus credenciales, el 9 de diciembre de 1941. La fluidez de las relaciones mexicano-guatemaltecas durante dicho período se refleja en el hecho de que a lo largo de 1942 fueran condecorados Ezequiel Padilla, Maximino Ávila Camacho, y, naturalmente, el presidente mexicano por Alfonso Carrillo, embajador de Guatemala en México, mientras, en reciprocidad, el gobierno mexicano condecorara al ministro de Exteriores guatemalteco, Carlos Salazar, en la visita oficial que hiciera a la capital mexicana en noviembre de 1942. Además, como parte del programa de la agenda bilateral se construyó un puente que unió sus fronteras en el Soconusco y a través del representante mexicano, el mandatario guatemalteco extendió una invitación oficial a Ezequiel Padilla por su participación en la cumbre







de Río de Janeiro de enero de 1942. No sería extraño que los buenos oficios de Del Río permitiesen entablar una relación cercana, pero manejada cuidadosamente en sus informes, con el ministro franquista en Guatemala, Antonio Sanz Agüero.

En la entrevista que el propio Sanz Agüero sostuvo con Ávila Camacho en México en febrero de 1942 es del todo probable que haya intervenido el embajador mexicano, según parece indicar el escueto telegrama que Del Río envió a Ávila Camacho en la víspera de la audiencia que el mandatario mexicano concedió al emisario del franquismo: «Persona referirme veinticuatro enero llegara esa acompañado nuestro agregado militar avión mañana dieciséis treinta suplicole vista nuestra reserva caso rogar señor presidente concederle audiencia su casa particular. Afectuosamente Del Río».<sup>55</sup>

Para la reconstrucción de estas conexiones diplomáticas mediante la documentación depositada en el Ministerio de Asuntos Exteriores franquista y su cruce con la información del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, hemos podido comprobar la discrecionalidad con la que se manejaban estos asuntos. A diferencia de México, la nación centroamericana sí reconoció a Franco una vez que lo hizo Franklin Delano Roosevelt en abril de 1939, siguiendo el ejemplo de países como Cuba, República Dominicana e incluso el Chile del gobierno socialdemócrata de Pedro Aguirre Cerdá. Sanz Agüero dejaba entrever a Madrid que su relación con Del Río era tan favorable, que sus oficios se habían convertido en un elemento clave para lograr la audiencia que le concedió Ávila Camacho al diplomático franquista en febrero de 1942. Ello parece confirmar que las conversaciones se dieron al más alto nivel. Padilla formaba parte de ese crucigrama, según le expresaba Sanz Agüero a Francisco Serrano Suñer después de su entrevista con el presidente mexicano:

En la entrevista celebrada con el presidente de México manifestó ser gran hispanófilo y admira-

dor de nuestro generalísimo Franco, expresando normalizaría relaciones inmediatamente si pudiera presumir que España no fuera arrastrada a la guerra. Confidencialmente he sabido que presidente de Guatemala trabaja con firmeza sobre México para lograr esa normalización que significaría acercar toda América a España. Embajador de México fue llamado aquí por su presidente, y estoy seguro tratará esa cuestión. Ministro Relaciones Exteriores llegará el día 20 invitado por este gobierno y presumo pueda traer instrucciones tratar asunto con este presidente. Estimo prudente traten de provocar entrevista conmigo o ser llamado con mismo objeto a México por presidente.<sup>56</sup>

No sabemos con exactitud si Sanz Agüero fue recibido nuevamente en México durante 1942, aunque sí que obtuvo que el embajador Del Río gestionase una visa de turista para su familia. La Secretaría de Relaciones Exteriores accedió a la petición del representante español en Guatemala, al considerar que se trataba de un acto de reciprocidad diplomática que nada tenía que ver con las negociaciones directas con Franco:

En vista de que México no reconoce el origen legítimo de las autoridades franquistas, esta Secretaría estima que no es posible otorgar la visa diplomática solicitada, pero teniendo en cuenta que el Gobierno español ha permitido constantemente que atraviesen su territorio los funcionarios mexicanos, que han sido repatriados, así como muchos de nuestros conciudadanos, esta Secretaría juzga absolutamente indispensable que se conceda el permiso para que las citadas personas puedan venir a esta capital.<sup>57</sup>

La visa fue concedida al día siguiente,<sup>58</sup> si bien el oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ernesto Hidalgo, solicitaba al secretario de Gobernación que le confirmara si era necesario que Del Río emitiera una suerte de salvoconducto oficial que validara la entrada en México de la familia de Sanz Agüero. El rastro de la llegada de los familiares del ministro franquista a territorio mexicano se pierde a partir de este momento. Las gestiones de Del Río parecen confirmar, no obstante, la proximidad





## EXPEDIENTE

existente entre los representantes de México y España en Guatemala, especialmente llamativa si consideramos que, como señalaba Hidalgo, México no reconocía el origen legítimo de las autoridades franquistas. En mayo de 1943, Del Río gestionó de nuevo otra visita de la familia de Sanz Agüero a México, solicitando al representante hispano que le avisase con antelación acerca de la llegada de sus familiares a territorio mexicano: «Hoy giráronse órdenes darles visa su esposa e hija según autorización Secretaría de Gobernación dada Embajada desde junio del año pasado. Creo más cómodo y conveniente Regina haga viaje en avión. Suplícole avisarnos con anticipación».<sup>59</sup>

En cualquier caso, Del Río omitió en sus informes a sus superiores, Padilla y Ávila Camacho, su participación en cualquier otro asunto relacionado con España. Máxime cuando estaba absorbido por las gestiones en torno a la invitación que el propio Ubico había girado al canciller mexicano en marzo de 1942, quien se desplazaría en visita oficial al país centroamericano en junio de ese mismo año.<sup>60</sup> No cabe la menor duda de que estas actividades eran complementarias a las que realizaban otros actores como los hermanos Prieto, Carlos y Adolfo, empresarios españoles con muy buenas conexiones con medios oficiales mexicanos, que actuaron como intermediarios en las negociaciones entre las autoridades mexicanas y el Ministerio de Economía franquista, que culminaron con el momentáneo restablecimiento de los intercambios comerciales hispano-mexicanos en la primavera de 1943.<sup>61</sup>

El aislamiento internacional del régimen franquista tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el reconocimiento por México del Gobierno de la República en el Exilio bloquearon el restablecimiento de relaciones diplomáticas y congelaron los intercambios comerciales entre 1945 y 1946. Sin embargo, la llegada de la administración de Miguel Alemán en diciembre de 1946 abriría nuevas perspectivas en la agenda bilateral.

Miguel Alemán Valdés tuvo un ascenso me-

teórico en las esferas del poder. Abogado de profesión y originario del estado de Veracruz, llegó a ser diputado por su estado natal poco antes de convertirse en gobernador. Posteriormente fue jefe de la campaña de Manuel Ávila Camacho, quien una vez al frente del Ejecutivo le hizo responsable de la Secretaría de Gobernación. Alemán siempre sostuvo que la modernización e industrialización de México era parte fundamental de su desarrollo en tránsito hacia la modernidad. Pertenecía, en efecto, a otra generación de políticos que se apresuraban a aprovechar las ventajas que ofreció la Segunda Guerra Mundial amparada en la alianza estratégica con los Estados Unidos. Por el peso de su investidura oficial y su promisorio futuro político durante el sexenio avilacamachista tuvo una recurrente participación en el asunto español.

Como secretario de Gobernación previno a las autoridades de la JARE de que las ajustadas visas concedidas en 1942 por el gobierno mexicano para facilitar el ingreso de nuevos contingentes de republicanos procedentes de Europa «se ajustasen a un matiz ideológico republicano socialista en detrimento de anarquistas y comunistas».<sup>62</sup> Una vez en la presidencia de la República, le bastaron apenas unos meses para acelerar la firma con las autoridades franquistas de un convenio hispano-mexicano de pagos, que fue finalmente suscrito en el verano de 1947 por el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, y una figura en ascenso del régimen español, como Fernando María Castiella, quien poco después sería nombrado embajador en Perú y que posteriormente se haría cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.<sup>63</sup> Con ello, el primer presidente civil del México posrevolucionario normalizó las relaciones comerciales con España, lo que le generó la simpatía de la colonia española. Una muestra del mayor grado de cordialidad de las relaciones fue el envío de sus condolencias a la madre del torero Manolete en septiembre de 1947. La colonia reaccionó de la siguiente manera ante el gesto del jefe del Ejecutivo:





Muchos son los motivos de simpatía y cariño que la vieja colonia española de México tiene hacia el licenciado Alemán. Pero esta carta del Primer Magistrado a la señora madre del infortunado Manolete, muerto hace unos días trágicamente en la plaza de toros de Linares, en que envía su pésame como si fuera el más humilde de los aficionados mexicanos, lo acerca tanto a nuestro corazón que su bellísima actitud nos parece arrancada de las páginas de una novela.<sup>64</sup>

El sector civilista emanado de la Revolución Mexicana apreciaba toda oportunidad de inversión e intercambio comercial para el desarrollo del país, y no resultaba extraño que comerciar con la Península fuese visto a corto o mediano plazo como una forma de extender el comercio mexicano en Europa. En reciprocidad, para las autoridades franquistas lograr una cierta normalización de sus relaciones con México, siquiera de manera oficiosa, implicaba aumentar la presencia española en América Latina utilizando la baza del intercambio comercial con el régimen priísta.<sup>65</sup>

Ramón Beteta nos proporciona un buen ejemplo de lo que podríamos denominar como la «quintaesencia» de la postura oficial del alemanismo hacia el caso español. Nacido en 1901, Beteta recuerda que el encuentro con los sucesos revolucionarios estaba ligado a sus vivencias de juventud. Destacado alumno de la Universidad Nacional, fue enviado a estudiar a los Estados Unidos a principios de la década de 1920, en donde perfeccionó su inglés y estudió economía. A su regreso trabajó como funcionario en el Departamento Central del Distrito Federal, pero no fue hasta la administración cardenista cuando tuvo realmente la responsabilidad de asesorar la política exterior del régimen. Según Edgar Llinas, poca gente sabía de la enfermedad que incapacitaba en gran medida al secretario de Exteriores cardenista, Eduardo Hay. Esta oportunidad fue aprovechada por Beteta para incrementar su responsabilidad en asuntos tan delicados como el de la expropiación petrolera.<sup>66</sup> Siendo uno de los principales arquitectos de la política exterior del general Cárdenas no

resulta extraño que fuera uno de los ideólogos que justificaron la posición mexicana en defensa de la República Española. Beteta trató de que ésta estuviera apegada a los lineamientos fundamentales del derecho internacional:

Si México ayuda a la revolución en un país extranjero, es la suya una obra de intervencionismo; pero si ayuda al gobierno constituido, electo por el voto popular, realiza un reconocimiento de derechos. En el caso especial de España, es el gobierno azañista el representante genuino del pueblo español, y la ayuda que extiende el nuestro está de acuerdo con esos mismos derechos de que disfruta. El gobierno mexicano no está efectuando ningún acto de intervencionismo desde el momento en que el gobierno azañista es el representante genuino del pueblo español. La ayuda que le extiende es un reconocimiento de sus derechos.<sup>67</sup>

Según expresaba en una entrevista que concedió a James Wilkie en 1964, Beteta consideraba que el régimen revolucionario tenía que exteriorizar sus intereses, pero más aún estaba convencido de que la obra de los sucesivos presidentes estaba irremediabilmente orientada hacia la continuidad, es decir, la industrialización, motor del desarrollo.<sup>68</sup> Recientes investigaciones han puesto de manifiesto que, antes que ruptura, entre los sexenios de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán existió una secuencia modernizadora en materia de política económica y desarrollo.<sup>69</sup>

Como subsecretario de Hacienda de México con Ávila Camacho y como titular de esa dependencia durante la administración de Miguel Alemán, Beteta estuvo al tanto de los convenios comerciales con el franquismo, cada vez más atractivos si se analiza el saldo de su incremento moderado en las etapas posteriores.<sup>70</sup> De hecho, el político mexicano fue el firmante del primer convenio de pagos hispano-mexicano en 1947. Sin duda, la excelsa defensa que realizó de la República Española a mediados del sexenio cardenista se mezcló con las realidades nacionales y geopolíticas del mundo de posguerra, para las que resultaba atractivo comerciar con un





## EXPEDIENTE

régimen político, como el franquista, con el que México no mantenía relaciones diplomáticas al considerarlo el producto de la intervención de las potencias nazi-fascistas.

## Valoración final

Para Rafael Loyola y Antonia Martínez la liturgia del alemanismo insistía en que primero era necesario crecer, para después iniciar la distribución de la riqueza, ya que desarrollo y equidad social eran dos objetivos imposibles de conseguir simultáneamente.<sup>71</sup> Esta valoración nos da la pauta para entender de qué forma se dio con cierta celeridad la normalización de las relaciones comerciales con el franquismo —a la que seguiría poco después la de las relaciones culturales y migratorias—, y, al mismo tiempo, cómo ello no significó el reconocimiento diplomático al dictador. Ya en sus memorias, el primer presidente civil de México<sup>72</sup> expresó su respeto por la herencia hispánica en el país, como puso de manifiesto el apoyo que brindó para la celebración del homenaje a Miguel de Cervantes en 1947 y para la celebración del congreso Iberoamericano de la Lengua Hispánica, celebrado en la Ciudad de México y al cual no asistió la delegación oficial española. El gobierno de México sopesó las posibilidades de reconocer al régimen franquista durante los primeros momentos del sexenio alemanista,<sup>73</sup> pero no llegó a dar ese paso, seguramente debido a que una ley no escrita de la política posrevolucionaria, que aseguraba la sobrevivencia del régimen, detuvo ese proceso. La cooperación y solidaridad ideológica del régimen mexicano con la Segunda República Española nació con el Maximato, llegó a su máxima expresión durante el cardenismo y se consolidó en torno al colectivo y las instituciones republicanas en el exilio durante los sexenios de Ávila Camacho y Alemán, en los que México acabó incorporando como uno de los rasgos simbólicos distintivos, casi míticos, de su política exterior el desconocimiento diplomático del régimen franquista.<sup>74</sup>



Empresario español con Ávila Camacho





## NOTAS

- <sup>1</sup> Véanse las siguientes investigaciones: TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos tenían razón. México en la política exterior del primer franquismo» en LIDA, Clara (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001; PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992; MATEOS LÓPEZ, Abdón, *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados 1939-1945*, Madrid, Alianza editorial, 2009; HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra 1939-1947*, Madrid, siglo XXI, 2007; SOLA AYAPE, Carlos, «El régimen presidencialista mexicano ante el primer franquismo (1939-1955)», en MATEOS, Abdón y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, (ed.), *1939: Ruptura y transición. México y España*, Madrid, Eneida, Universidad Michoacana, 2011; LOYOLA DÍAZ, Rafael, «Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron» en SERRA PUCHE, Mari Carmen, MEJÍA FLORES, José Francisco y SOLA AYAPE, Carlos (editores), *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Madrid, Fondo de Cultura Económica «Biblioteca de La Cátedra del Exilio», 2011, pp. 161-200.
- <sup>2</sup> Singular, porque mientras nunca dejó de reconocer al gobierno republicano en el exilio desde su formación en agosto de 1945 hasta marzo de 1977, sí sostuvo relaciones de carácter comercial con el franquismo.
- <sup>3</sup> LOYOLA DÍAZ, Rafael y MARTÍNEZ, Antonia, «Guerra, moderación y desarrollismo» en SERVÍN, Elisa (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas y CONACULTA, 2010, pp. 23-78.
- <sup>4</sup> Sobre el exilio catalán en México véase PLA BRUGAT, Dolores, *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Orfeo Catalá y Libros del Umbral, 1999.
- <sup>5</sup> HEINE, Harmurt, *La oposición política al franquismo: de 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1982.
- <sup>6</sup> HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Comunistas sin partido: Jesús Hernández, ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio*, Madrid, Raíces, 2007.
- <sup>7</sup> HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, «Políticas de los anarcosindicalistas españoles en México 1941-1945» en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, enero-junio, número 39 (2012), pp. 141-160.
- <sup>8</sup> MATEOS LÓPEZ, Abdón, *Clandestinidad y exilio. Reconstrucción de UGT 1939-1977*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.
- <sup>9</sup> Este sector del socialismo formó el Círculo «Pablo Iglesias», y su participación en México tuvo como uno de sus rasgos más distintivos la publicación del diario socialista *Adelante*.
- <sup>10</sup> Buena parte de lo que esta facción del sindicato desarrolló en México se encuentra en su integración en el Círculo «Jaime Vera» y en su interlocución con la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Además, editaron *El Socialista*, su vocero ante otras organizaciones sindicales del medio latinoamericano.
- <sup>11</sup> Véase MEDINA, Luis, *Del cardenismo al avilacamachismo, (Historia de la Revolución Mexicana, número 18)*, México, El Colegio de México, 1978.
- <sup>12</sup> Sobre esta coyuntura electoral, véase MENA BRITO, Bernardino, *EL PRUN, Almazán y el desastre final*, México, Botas, 1941.
- <sup>13</sup> Para la etapa cardenista, véase, SOSA ELÍZAGA, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, México, Plaza y Valdéz, 1996; LEÓN y GONZÁLEZ, Samuel, *El cardenismo 1932-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas y CONACULTA, 2010; TZVI, Medín, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1972.
- <sup>14</sup> Sobre el ideario de este general veracruzano, véase la edición JARA, Heriberto, *Heriberto Jara. Vigencia de un ideal*, Estudio Introductorio de Rodolfo Lara Ponce, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; HERMIDA RUIZ, Ángel, *Correspondencia y pláticas con el general Heriberto Jara, Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, 1996; MARTÍNEZ DE LA VEGA, Francisco, *Heriberto Jara: un hombre de la Revolución*, México, Diálogo, 1964; MANCISIDOR, Anselmo, *Heriberto Jara*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1978; GONZÁLEZ MARÍN, Silvia, *Heriberto Jara: un luchador obrero en la Revolución Mexicana, 1879-1917*, México, El Día, 1984.
- <sup>15</sup> VILLASEÑOR, Eduardo, *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- <sup>16</sup> SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, México, Porrúa, 1977, pp. 99-118.
- <sup>17</sup> Sobre este polémico personaje quien siguió muy activo durante la presidencia de Ávila Camacho, postulándose en 1943 como candidato a gobernador del Estado de Sonora véase RODRÍGUEZ, Abelardo L., *Apuntes autobiográficos*, México, Novaro, 1962; y el estudio académico de GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo, *Gobierno y casinos: el origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California e Instituto Mora, 2002.
- <sup>18</sup> Gaxiola dejó testimonio de su participación como funcionario de Estado y secretario particular de Abelardo L. Rodríguez. Véase GAXIOLA, Francisco Javier, *Memorias*, México, Porrúa, 1975; GAXIOLA, Francisco Javier, *El presidente Rodríguez*, México, Cultura, 1938.
- <sup>19</sup> Sobre este acontecimiento en NIBLO, Stephen R., *Moderidad y corrupción. México en los cuarentas*, México, Océano, 2008, pp. 119-125.
- <sup>20</sup> Quien posteriormente hizo un balance del avilacamachismo. BERMÚDEZ, Antonio J., y VEJAR VÁZQUEZ, Octavio, *No dejes crecer la hierba: el gobierno avilacamachista*, México, B. Costa-Amic, 1969.
- <sup>21</sup> Torres Bodet dejó también testimonio de su obra literaria, política y diplomática en sus *Memorias*, México, Porrúa, 1969, 4 volúmenes.
- <sup>22</sup> El gabinete avilacamachista con pocos cambios estuvo integrado en su totalidad de la siguiente manera: Miguel Alemán y Primo Villa Michel (Gobernación); Ezequiel Padilla,



## EXPEDIENTE

- Ernesto Hidalgo y Francisco Castillo Nájera (Relaciones Exteriores); Pablo Macías Valenzuela, Lázaro Cárdenas y Francisco L. Urquiza (Defensa Nacional); Heriberto Jara (Marina); Eduardo Suárez (Hacienda); Francisco Javier Gaxiola y Julio Serrano (Economía); Marte R. Gómez (Agricultura); Jesús de la Garza, Maximino Ávila Camacho y Pedro Martínez Tornel (Comunicaciones); Luis Sánchez Pontón, Octavio Vejar Vázquez y Jaime Torres Bodet (Educación); Gustavo Baz (Salubridad y Asistencia); Ignacio García Tellez (Trabajo); José Aguilar y Maya (Procuraduría General de la República); Javier Rojo Gómez (Departamento Central del Distrito Federal); Eduardo Villaseñor (Banco de México).
- <sup>23</sup> Sobre este proceso en GARRIDO, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo Estado en México: 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1982.
- <sup>24</sup> Como sucedió en la custodia de los valores del *Vita*.
- <sup>25</sup> SEGOVIA, Rafael y MIGALLÓN, Fernando, *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de los refugiados españoles*, México, El Colegio de México y CONACYT, 2000.
- <sup>26</sup> ÁLVAREZ DEL CASTILLO, Juan Manuel, *Memorias*, Guadaluajara, 1960.
- <sup>27</sup> FRESCO, Mauricio, *La emigración republicana española: una victoria de México*, México, Editores Asociados, 1950.
- <sup>28</sup> ALAMILLO FLORES, Luis, *Memorias*, México, Extemporáneos, 1976.
- <sup>29</sup> PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, Porrúa, 1951.
- <sup>30</sup> Durante su misión diplomática en España entre finales de 1932 y 1934, Estrada además se convirtió en un activo promotor de la cultura mexicana en la península y escribió un espléndido documento. Véase ESTRADA, Genaro, *El arte mexicano en España*, México, Porrúa, 1937.
- <sup>31</sup> Sobre Lombardo y el exilio en ENRÍQUEZ PEREA, Alberto, «Vicente Lombardo Toledano y la Guerra Civil española: los límites de la solidaridad», en ANAYA MERCHANT, Luis, ÁGUILA, Marcos y ENRÍQUEZ PEREA, Alberto (coord.); *Personajes, ideas, voluntades. Políticos e intelectuales mexicanos en los años 30*, México, Porrúa y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2011, pp. 45-91; MEJÍA FLORES, José Francisco, «Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1946» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.), *España y México. Doscientos años de relaciones 1810-2010*, Morelia, Universidad Michoacana y Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 457-488; SOLA AYAPE, Carlos, «Nacionalismo y movilización obrera en el México cardenista ante la llegada del exilio español» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.), cit., pp. 381-416.
- <sup>32</sup> MEJÍA FLORES, José Francisco, «La Federación de Organismos de Ayuda a los Refugiados Europeos y su solidaridad con la República Española» en SERRA PUCHE, Mari Carmen et al., *op. cit.*, pp. 201-222.
- <sup>33</sup> El único estudio académico que conocemos sobre la vida y obra de Ramón Beteta se debe al historiador de origen colombiano Edgar Llinas Álvarez, *Vida y obra de Ramón Beteta*, México, Libros del Umbral, 1996. El mismo Beteta dio testimonio de su obra en diversas publicaciones. BETETA QUINTANA, Ramón, *Camino a Tlaxacaltongo*, México, FCE, 1961; *En defensa de la Revolución*, México, DAPP, 1938; *Entrevistas y pláticas*, México, Renovación, 1961; *Jarana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966; *La palacracia mexicana: breve explicación irónica y sencilla de los desajustes, errores y aberraciones del régimen capitalista, sobre todo en lo relativo al monopolio de la tierra*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1936; *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana*, México, Nuevo Mundo, 1950; *Tierra de Chicle*, México, 1937.
- <sup>34</sup> VILLASEÑOR, Eduardo, *Memorias-testimonio...*, cit., p. 143.
- <sup>35</sup> SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 43.
- <sup>36</sup> Heriberto Jara a Lázaro Cárdenas (14 de enero de 1956), citado en *Heriberto Jara. Vigencia de un ideal...*, cit., p. 169.
- <sup>37</sup> Sobre el movimiento del general Henríquez en SERVÍN, Elisa, *Ruptura y oposición: el movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, Arena, 2001.
- <sup>38</sup> Una excelente pieza literaria que retrata el ambiente de esa época en PACHECO, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, ERA, 1984.
- <sup>39</sup> MEYER, Lorenzo, «Calles contra Calles: el Jefe Máximo con la República, el exiliado con Franco: contradicciones de la élite revolucionaria mexicana» en *Historia Mexicana*, volumen 58, número 3 (enero-marzo de 2009), pp. 1005-1044.
- <sup>40</sup> PÉREZ MONFTORT, Ricardo, *Hispanismo y Falange...*, cit.
- <sup>41</sup> TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos tenían razón...», cit.
- <sup>42</sup> LOBJEOIS, Eric, «Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 163-203.
- <sup>43</sup> SOLA AYAPE, Carlos, «El régimen presidencialista...», cit.
- <sup>44</sup> El tema de la ruptura de las relaciones hispano-mexicanas al término de la Guerra Civil no ha sido plenamente especificado. Sin embargo, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se encuentra un oficio emitido por dicha Secretaría para control aduanal interno fechado el 8 de septiembre de 1944 y que textualmente indica: «México no tiene ni ha tenido relaciones diplomáticas ni comerciales con el gobierno del señor general Francisco Franco. Los funcionarios diplomáticos mexicanos acreditados ante el gobierno republicano de España salieron, llevando consigo los archivos de nuestra Embajada en dicho país, entre los días 8 y 10 del mismo mes de marzo de 1939. El encargado de negocios *ad interim* del gobierno republicano en México hizo entrega del edificio de la embajada española al embajador de Cuba en México el 17 de abril de 1939. En tal virtud deben considerarse como suspendidas las relaciones diplomáticas y comerciales entre nuestro gobierno y el de España a partir del 17 de abril de 1939, por haber estado funcionando hasta esa fecha la representación diplomática en México del gobierno republicano español». En Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En adelante AHSRE, expediente 8-9-41, Relaciones diplomáticas entre México y España. Suspensión de las mismas con el gobierno del señor general Francisco Franco. Todo lo relacionado, México D. F., 8 de septiembre de 1944.





- <sup>45</sup> PÉREZ MONFORT, Ricardo, «La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del Ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 61-120; TABANERA GARCÍA, Nuria, «Los amigos»..., cit.
- <sup>46</sup> LOYOLA DÍAZ, Rafael, «Ezequiel Padilla: un camaleón posrevolucionario» en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, número 3, (2008), pp. 35-60.
- <sup>47</sup> SAVARINO ROGGERO, Franco, *México e Italia: política y diplomacia en la época del fascismo 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- <sup>48</sup> SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 99.
- <sup>49</sup> Francisco Castillo Nájera ocupaba la titularidad de la Embajada mexicana en Washington desde 1935 y se había significado como un elemento clave de la política exterior durante el cardenismo. De hecho, después de la ruptura entre Padilla y el régimen en julio de 1945 fue el sucesor natural como titular de la cancillería, cargo que ocupó hasta la finalización del sexenio de Ávila Camacho. Véase CASTAÑEDA ZAVALA, Jorge, «Una práctica diplomática en un mundo cambiante. El embajador Francisco Castillo Nájera, 1922-1950» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, RODRÍGUEZ DÍAZ, Rosario, ALANÍS ENCISO, Fernando y CAMACHO NAVARRO, Enrique, (coord.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana. Siglos XIX y XX*, México, Porrúa, El Colegio de San Luis, Universidad Michoacana y Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 254-277.
- <sup>50</sup> De estas diferencias también se ocupa el estudio de Blanca Torres en México en la Segunda Guerra Mundial (*Historia de la Revolución Mexicana, número 19*), México, El Colegio de México, 1979.
- <sup>51</sup> MATEOS LÓPEZ, Abdón, «Tiempos de guerra»..., cit., p. 416.
- <sup>52</sup> Archivo General de la Nación. Presidente Manuel Ávila Camacho. En adelante AGN, PMAC, expediente 460/60, «Arturo Mundet a Manuel Ávila Camacho», 23 de octubre de 1941.
- <sup>53</sup> SALCEDA OLIVARES, Juan Manuel, «Salvador Martínez de Alva y el pragmatismo en la política exterior callista» en SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín et al. (coord.), *Artífices y operadores...*, cit., pp. 227-252.
- <sup>54</sup> SUÁREZ, Eduardo, *Comentarios...*, cit., p. 288.
- <sup>55</sup> AGN, PMAC, expediente 709/45, «Francisco Del Río Cañedo a Manuel Ávila Camacho», 5 de febrero de 1942.
- <sup>56</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. AMAE Legajo R (1081), expediente 18, «Antonio Sanz Agüero a ministro de Asuntos Exteriores» 11 de marzo de 1942.
- <sup>57</sup> AHSRE III-622-35 Ernesto Hidalgo a Miguel Alemán, 10 de junio de 1942, «Internación al país de la esposa del Ministro de España en Guatemala».
- <sup>58</sup> AHSRE III-622-35 Fernando Casas Alemán a Ezequiel Padilla, 11 de junio de 1942, «Internación al país de la esposa del ministro de España en Guatemala».
- <sup>59</sup> AHSRE III-622-35 Francisco Del Río y Cañedo a Antonio Sanz Agüero, 31 de mayo de 1943, «Internación al país de la esposa del ministro de España en Guatemala».
- <sup>60</sup> AGN RMAC, expediente 709/64 Padilla a Manuel Ávila Camacho, 1 de julio de 1942 «Informa que lleno de satisfacciones por haber sido aclamados en ese país nombre de México y el de usted. Regresaré mañana por avión habiendo transmitido al presidente Ubico el cordial mensaje de usted y del pueblo mexicano».
- <sup>61</sup> MEJÍA FLORES, José Francisco, «La derecha y el estado mexicano ante Francisco Franco 1939-1945» en MATEOS, Abdón y SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín (ed.), cit., pp. 137-160.
- <sup>62</sup> MATEOS LÓPEZ, Abdón, «Tiempos de guerra»..., cit., p. 432.
- <sup>63</sup> PARDO SÁINZ, Rosa María, «Fernando María Castiella: una larga travesía hacia el liberalismo» en Juan Avilés (coord.), *Historia, política y cultura (homenaje a Javier Tusell)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, p. 14.
- <sup>64</sup> «Pésame del Sr. Presidente de la República a la madre de Manolete», en *Diario Español*, 8 de septiembre de 1947.
- <sup>65</sup> Sobre el alemanismo, véase LÓPEZ PORTILLO, Felicitas, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. También sobre este período se pueden consultar los siguientes estudios académicos: ZABLUDOVSKY, Gina, *El sexenio de Miguel Alemán: gobierno, obrero y empresarios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985; MEDIN, Tzvi, *El sexenio alemanista: ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, ERA, 1990.
- <sup>66</sup> LLINAS ÁLVAREZ, Edgar, *Vida y obra de Ramón Beteta* cit.
- <sup>67</sup> Citado en LLINAS ÁLVAREZ, Edgar, «Ramón Beteta y la política internacional de México en tiempos de Cárdenas» en *Cuadernos Americanos*, 1994, volumen 4, número 48, noviembre-diciembre, p. 190.
- <sup>68</sup> «Ramón Beteta. Político y hacendista» en WILKIE, James y MONZÓN, Edna, *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, pp. 23-71.
- <sup>69</sup> LOYOLA y MARTÍNEZ, «Guerra, moderación y desarrollo»..., cit., p. 25.
- <sup>70</sup> Una de las beneficiadas de ese proceso de intercambio comercial fue la industria fílmica en TUÑÓN, Julia, «Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico hispanoamericano. Madrid, 1948» en LIDA, Clara (comp.), *op. cit.*, pp. 121-162.
- <sup>71</sup> LOYOLA y MARTÍNEZ, «Guerra, moderación y desarrollo»..., cit., p. 50.
- <sup>72</sup> ALEMÁN valdés, Miguel, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo, 1986.
- <sup>73</sup> PÉREZ Montfort, Ricardo, «La mirada oficiosa»..., cit., p. 101.
- <sup>74</sup> Sobre la dinámica de esas relaciones durante la era priísta en SOLA AYAPE, Carlos, *Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975)*, México, Porrúa e Instituto Tecnológico de Monterrey, 2008.





El embajador Luis Rodríguez y Félix Gordón Ordás en Cámara de Diputados en el Día de la Raza (1943.)

